Asunción, 29 de agosto de 2016.

ADENDA Nº 2.

Señores
Presente:

Tenemos el agrado de dirigirnos a ustedes, con relación a la **Contratación Directa BNF CD Nº 18/2016, para la "Adquisición de Radios Portables (Handys) para el Banco Nacional de Fomento", ID Nº 305.641**

Al respecto, cumplimos en informar que la Carta de Invitación y Especificaciones Técnicas que rigen la citada Contratación quedan modificadas según lo detallado a continuación:

1) **ANEXO B – Datos de la Contratación (DDLC);el punto detallado a continuación queda de la siguiente manera:**

   Punto 20)

   d-Experiencia:

   - El oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de como mínimo 3 (tres) contratos y/o facturas para la Adquisición de Equipos Electrónicos de Comunicación por Radiofrecuencia, Telefonía Digital o Equipos Informáticos a instituciones públicas y/o privadas así como a entidades financieras de plaza en los últimos 3 (tres) años (2013,2014, 2015). En caso de presentar facturas, las mismas deberán estar debidamente completadas. En caso de oferentes en consorcio se considerará la sumatoria de las experiencias de los miembros integrantes del consorcio.

Observación: Todos los demás puntos del Anexo B, quedan invariables.

2) **ANEXO E – Documentos de la Oferta ; queda de la siguiente manera:**

   - El oferente deberá avalar su experiencia mediante la presentación de como mínimo 3 (tres) contratos y/o facturas para la Adquisición de Equipos Electrónicos de Comunicación por Radiofrecuencia, Telefonía Digital o Equipos Informáticos a instituciones públicas y/o privadas así como a entidades financieras de plaza en los últimos 3 (tres) años (2013,2014, 2015). En caso de presentar facturas, las mismas deberán estar debidamente completadas. En caso de oferentes en consorcio se considerará la sumatoria de las experiencias de los miembros integrantes del consorcio.

   - Garantía: 12(doce) meses como mínimo a partir de la entrega de los bienes.
   - Garantía de Servicio Técnico y provisión de repuestos: 2 (dos) años como mínimo

Observación: Todos los demás puntos del Anexo E, quedan invariables.

Atentamente,

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
SECCION COMPRAS MENORES

CYNTHIA CAROLINA GONZALEZ M.
Jefa
Sección Compras Menores

RUBEN CENTURION MENDEZ
Jefe
Unidad Operativa de Contrataciones

Unidad Operativa de Contrataciones – ☎ 419 1578 ✉ uoc@bnf.gov.py
Sección Compras Mayores ☎ 419 1620 fax 419 1638 ✉ olgaauada@bnf.gov.py
Sección Compras Menores ☎ 4191410 fax 419 1464 ✉ cynthiagonzalez@bnf.gov.py
Sección Evaluación y Programación ☎ 419 1504 ✉ ruthroman@bnf.gov.py